

Se concede un plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», para formular recursos ante la Dirección General de la Seguridad Social.

Madrid, 11 de diciembre de 1972.—El Delegado general, J. Martínez Estrada.

ADMINISTRACION LOCAL

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Huesca por la que se anuncia concurso para el nombramiento de Recaudador de Contribuciones del Estado en la zona de Jaca.

Promedio del cargo en voluntaria bienio 1971-72: 29.992.980 pesetas.

Categoría: Tercera.

Fianza: 5 por 100 del promedio del cargo (1.499.650 pesetas). Gastos estimados a la zona: 923.257 pesetas.

Beneficio mínimo del Recaudador: 300.000 pesetas.

Turno: Entre funcionarios adscritos al Ministerio de Hacienda, y, si no acudieran funcionarios de Hacienda, pasará al de funcionarios provinciales.

Solicitudes: En la Secretaría General de la Diputación, Registro Central, dirigidas al Ilustrísimo señor Presidente de la Corporación, de nueve de la mañana a dos de la tarde, dentro de los treinta días hábiles siguientes al de la publicación de este extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», reintegradas con timbre del Estado de tres pesetas y de la provincia de cinco pesetas. Expresarán en la instancia, detalladamente, que reúnen todas y cada una de las condiciones exigidas, relacionándolas, así como las condiciones de preferencia, que aleguen.

Para más detalles véase el «Boletín Oficial» de la provincia número 286, del 15 de diciembre.

Huesca, 15 de diciembre de 1972.—El Presidente, Saturnino Arguis Mur.—8.773-E.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Barcelona referente a la oposición libre para proveer siete plazas de Profesor de la Orquesta Municipal (dos violín, dos viola, un violoncello, un contrabajo y un percusión).

En la oposición libre para proveer siete plazas de Profesor de la Orquesta Municipal (dos violín, dos viola, un violoncello, un contrabajo y un percusión), han sido admitidos los siguientes aspirantes:

- D. José Juan Biendicho Ferro.
- D. José Casasús Gotor.
- D. José Clavé Trébol.
- D. Francisco Javier Cubedo Alicart.
- D.ª María Elena Doménech Mícola.
- D. José María Guasch Padró.
- D. Antonio Guinigán Simeón.
- D. Jorge Jené Salleras.
- D. Francisco Javier Joaquín Planes.
- D. Guillermo Libell Anguera.
- D.ª María Angeles Mañero Medina.

- D. Juan Miró Batista.
- D. Alberto Moraleda Pervachs.
- D. Jorge Moraleda Pervachs.
- D. Rafael Ortiz Alfonso.
- D. Juan Palet Dalmases.
- D. Juan Pons Juanmiguel.
- D. Enrique Rigau Prats.
- D.ª Ofelia Rodrigo Ubide.
- D. Miguel Serrahima García.
- D. Juan Antonio Villarroya Aguado.
- D. José Vinaixa Boda.

El Tribunal calificador ha quedado constituido en la siguiente forma:

Presidente: Don José Luis de Sicart Quer, Delegado de Servicios de Cultura.

Secretario: El de la Corporación, don Juan Ignacio Bermejo y Gironés.

Vocales: Don Juan Pich Santasusana, Director del Conservatorio Superior Municipal de Música; don Angel César Gil Rodríguez, y como suplente, don Martín Pagonabarraga Garro, representantes de la Dirección General de Administración local, y don Enrique Garcés Garcés, Director de la Banda Municipal.

Se convoca a los aspirantes admitidos para realizar el primer ejercicio de la oposición, previsto en la base séptima de la convocatoria, que se celebrará el 15 de enero de 1973, a las diez horas, en el Conservatorio Superior Municipal de Música, sito en C. Bruch, número 100, de esta ciudad.

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en las bases quinta y octava de la convocatoria y en los artículos quinto, sexto y séptimo de la Reglamentación general para ingreso en la Administración pública de 27 de junio de 1968.

Barcelona, 12 de diciembre de 1972.—El Secretario general, Juan Ignacio Bermejo y Gironés.—9.807-A.

RESOLUCION del Tribunal calificador del concurso restringido para proveer la plaza de Ingeniero Director del Departamento de Circulación y Transportes del Ayuntamiento de Madrid, por la que se hace público el nombre del aspirante propuesto.

Para dar cumplimiento a lo que se dispone en la base octava de la convocatoria, se hace público que el Tribunal ha otorgado al único aspirante presentado, don Carlos María Briñis García-Suelto, la calificación de ocho puntos, por lo que ha sido propuesto para ocupar la plaza convocada.

Madrid, 18 de diciembre de 1972.—El Secretario del Tribunal, José Antonio Orejas.—9.839-A.

RESOLUCION del Tribunal calificador del concurso restringido para proveer la plaza de Ingeniero Jefe de la Sección de Circulación del Ayuntamiento de Madrid, por la que se hace público el nombre del aspirante propuesto.

Para dar cumplimiento a lo que se dispone en la base octava de la convocatoria, se hace público que el Tribunal ha otorgado al único aspirante presentado, don Sebastián de la Rica Castedo, la calificación de ocho puntos, por lo que ha sido propuesto para ocupar la plaza convocada.

Madrid, 18 de diciembre de 1972.—El Secretario del Tribunal, José Antonio Orejas.—9.838-A.

III. Otras disposiciones

JEFATURA DEL ESTADO

LEY 48/1972, de 22 de diciembre, sobre concesión de una pensión excepcional a favor de don Lino Martín Escudero y doña María Angeles Bueno Bueno, padres de don Angel Martín Bueno.

Don Angel Martín Bueno, funcionario del Cuerpo Técnico de Administración Civil, en periodo de prácticas, falleció en trágico accidente de automóvil con ocasión de realizar un acto de servicio el dieciocho de marzo de mil novecientos setenta y uno.

La vida ejemplar del referido funcionario, su brillante historial académico, obtenido con gran sacrificio por carecer de medios para sufragar sus estudios, unido a que era el único sosten económico de sus padres, y por otra parte las circunstancias que motivaron el accidente y la imposibilidad de conceder pen-

sión ordinaria con arreglo a la legislación en vigor, justifican suficientemente la concesión de una pensión extraordinaria.

En su virtud, y de conformidad con la Ley aprobada por las Cortes Españolas, vengo en sancionar:

Artículo único.—Se concede a don Lino Martín Escudero y doña María Angeles Bueno Bueno, padres de don Angel Martín Bueno, la pensión extraordinaria de ciento sesenta y ocho mil pesetas anuales, en coparticipación o por entero al que sobreviva, con efectos desde el día siguiente al del fallecimiento del causante.

Dada en el Palacio de El Pardo a veintidós de diciembre de mil novecientos setenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Presidente de las Cortes Españolas,
ALEJANDRO RODRIGUEZ DE VALCARCEL
Y NEBREDÁ